



LA PLATA, -1 JUL 2011

Visto el Expediente N° 5801-4.081.044/09, la Ley de Educación Nacional N° 26206/06, la Ley de Educación Técnico Profesional N° 26058/05, la Ley de Educación de la Provincia de Buenos Aires N° 13688/97, las Resoluciones del Consejo Federal de Cultura y Educación N° 191/02; N° 193/02; N° 234/05; N° 250/05; N° 261/06; N° 269/06; N° 13/07; N° 115/10 y acuerdos celebrados en ese ámbito; y

CONSIDERANDO:

Que uno de los fines de la Formación Profesional es la promoción en el alumnado de capacidades para el desempeño en el mundo del trabajo, con características académicas relevantes y acordes con el nivel;

Que se busca desarrollar trayectorias de profesionalización que garanticen a los alumnos y alumnas el acceso a una base de capacidades profesionales y saberes que les permita su inserción en el mundo del trabajo, así como continuar aprendiendo durante toda su vida;

Que cada curso de formación profesional está constituido por un conjunto de módulos cuya aprobación permitirá al alumno certificar una calificación profesional;

Que la incorporación de los cursos de formación profesional enriquece la propuesta educativa, atento a que el logro de una calificación profesional inscribe en el horizonte del alumno una mejor posibilidad de incorporarse al mundo del trabajo;

Que es un objetivo central del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires el de fortalecer la política de desarrollo de recursos humanos (RRHH), a fin de sostener y acompañar los procesos de modernización y recuperación de valores culturales, necesarios para el cambio organizacional propuesto;

Que para dicho Ministerio de Salud es necesario contar con personal capaz de idear y liderar proyectos de inclusión, gestionar descentralizadamente, autogestionar, mejorar la calidad y eficiencia de las instituciones y servicios, centrar las prácticas en las necesidades de la población, promoviendo la solidaridad y mejorando la equidad;

Que la formación de los recursos humanos en el ámbito de la salud constituye una problemática educativa sumamente compleja, en la que se plantea la necesidad de revisar los perfiles y los currículos en los actuales escenarios de los Sectores Salud y Educación, unificando criterios que enmarquen estos trayectos profesionales, con el fin de compatibilizar y armonizar las ofertas educativas;

Que la salud bucal de la Provincia de Buenos Aires requiere la formación de personal específico que permita dar respuesta a la demanda de rehabilitación oral de los pacientes atendidos en los establecimientos de salud;

Que la Ley 6137 y su Decreto Reglamentario 1630/71 regulan el ejercicio de la profesión de Protésicos Dental de Laboratorio en la Provincia de Buenos Aires;

Que el Protésico Dental es el profesional que conoce y aplica las técnicas para confeccionar todo tipo de elementos protésicos dentales y los procedimientos intermedios para la realización de dichos aparatos;

Que, asimismo, este profesional colabora y trabaja como auxiliar del Profesional Odontólogo, en el marco de la Legislación del Arte de curar vigente, participa en la recuperación y rehabilitación de la salud oral de los pacientes, a través de la confección de las diferentes aparatologías



Corresponde al Expediente N° 5801-4.081.044/09

de uso odontológico, y está capacitado para adecuar todas las técnicas a los diferentes casos, de acuerdo a las indicaciones que le dé el Odontólogo;

Que se han realizado reuniones con representantes de la Dirección de Capacitación de Técnicos de la Salud del Ministerio de Salud; el Colegio de Odontólogos de la Provincia de Buenos Aires, la Dirección Provincial de Educación de Gestión Privada; Instituciones educativas que ofrecen este curso y la Comisión de Asuntos Técnico Pedagógicos del Consejo General de Cultura y Educación, para la elaboración de este diseño curricular;

Que las direcciones y el Colegio citados avalan el proyecto;

Que en uso de las facultades conferidas por el artículo N° 69 de la Ley N° 13688, resulta viable el dictado del pertinente acto resolutivo;

Que el Consejo General de Cultura y Educación aprobó el despacho de la Comisión de Asuntos Técnico Pedagógicos en Sesión de fecha 2-06-11 y aconseja el dictado del correspondiente acto resolutivo;

Que en uso de las facultades conferidas por el artículo 69 inc. e) de la Ley 13688, resulta viable el dictado del pertinente acto resolutivo;

Por ello

**EL DIRECTOR GENERAL DE CULTURA Y EDUCACION
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º. Aprobar el Diseño Curricular del Curso de Formación Profesional PROTÉSICO DENTAL DE LABORATORIO, cuya fundamentación,

estructura, módulos y correlatividades, obran como Anexo Único de la presente Resolución y consta de doce (12) folios.

ARTÍCULO 2°. Dar intervención a la Subsecretaria de Educación a los fines de la tramitación de la validez nacional de la certificación mencionada.

ARTÍCULO 3°. Dejar sin efecto la Resolución N° 2237 de 1996: Plan de estudios de la carrera "Técnico de Laboratorio para Odontólogos".

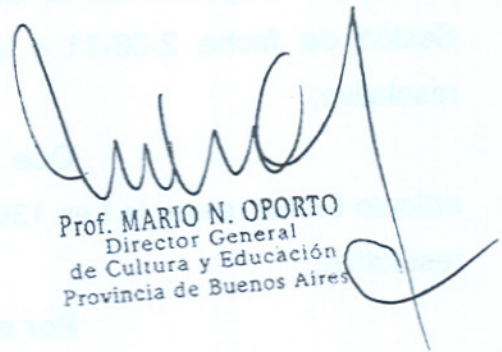
ARTÍCULO 4°. La presente Resolución será refrendada por el señor Vicepresidente 1° del Consejo General de Cultura y Educación de este Organismo.

ARTÍCULO 5°. Registrar esta Resolución que será desglosada para su archivo en la Dirección de Coordinación Administrativa, la que en su lugar agregará copia autenticada de la misma; comunicar al Departamento Mesa General de Entradas y Salidas; notificar al Consejo General de Cultura y Educación; a la Subsecretaría de Educación; a la Dirección Provincial de Educación de Gestión Privada; a la Dirección Provincial de Gestión Educativa y a la Dirección Centro de Documentación e Investigación Educativa. Cumplido, archivar.

INTERVINE
adr



LIC. DANIELA LAURIA
VICEPRESIDENTE 1°
Consejo General de Cultura y Educación
Dirección General de Cultura y Educación
de la Provincia de Buenos Aires



Prof. MARIO N. OPORTO
Director General
de Cultura y Educación
Provincia de Buenos Aires

1725

RESOLUCION N°.....



ANEXO ÚNICO

CURSO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

CERTIFICACIÓN:

PROTÉSICO DENTAL

DE LABORATORIO

Sector de actividad socio-productiva: **SALUD**

Familia Profesional: **SALUD Y AMBIENTE**

Tipo de Certificado: **CERTIFICADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL**

Nivel de Certificación: **III DE FORMACIÓN PROFESIONAL INICIAL**

Cantidad de Horas: **1168 horas**

[Handwritten mark]

R 1 JUL 2011
1725

LA EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL EN EL SECTOR SALUD. Fundamentación

Los cambios que se están produciendo en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, vinculados a la profundización de la recuperación institucional y a la modernización de la gestión, a fin de configurar un Estado incluyente que responda rápida y eficazmente a las demandas, necesidades, anhelos y expectativas sociales, repercuten significativamente en las instituciones que constituyen el Sistema de Salud.

Es precisamente en este campo, que se inicia una etapa basada en la consolidación y expansión de la red de Servicios, motivo por el cual, resulta necesario concebirlo como un sistema de atención y gestión. Desde esta perspectiva, se imponen cambios y redefiniciones en todos y cada uno de los componentes del Sistema Sanitario, y en particular, en el desarrollo de los recursos humanos. El fortalecimiento y la modernización del estado se realizan con sus trabajadores y trabajadoras, que son quienes conforman las instituciones, aportando sus valores, convicciones, capacidades y conocimientos en materia técnica - administrativa y operativa.

El Estado debe responder a las demandas de la sociedad a través de organizaciones que cuenten con capacidades político-técnicas y personas competentes para llevar adelante los procesos de gestión.

El Sector Salud enfrenta hoy un gran desafío: el de dar respuesta a las problemáticas de la salud de la población, toda vez que estas soluciones implican mayores costos, en virtud de los cambios producidos en los perfiles, el aumento en la expectativa de vida y en los avances tecnológicos.

En este sentido, los proyectos educativos estarán dirigidos, no solamente a mejorar la capacidad resolutoria de los servicios y a la enseñanza de nuevas tecnologías; sino también, a transformar el modo de pensar la salud, a través de un cambio cultural y organizacional del sistema.

La implementación de nuevas modalidades de atención institucional y la ejecución de una política descentralizadora, sumadas al concepto claramente promocional y preventivo que se pretende de la Salud, requieren personal capacitado que pueda asumir las tareas y responsabilidades que impone esta enorme reorganización.

Los cuatro ejes estratégicos del Plan de Salud de la Provincia de Buenos Aires, definidos para el bienio 2006/2007 son:

- Impulso de un cambio cultural en salud,
- Organización de los servicios centrada en la comunidad,
- Fortalecimiento de las capacidades institucionales sectoriales, basada en la ética del compromiso, y
- Los trabajadores de la salud como actores claves del sistema.

Cada uno de estos ejes engloba un conjunto de líneas de acción que los trasladan a un plano operativo.

El desarrollo de recursos humanos como política sustantiva del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires

1725



Corresponde al Expediente N° 5801-4.081.044/09

Es objetivo central del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires la recuperación de los roles indelegables que debe cumplir el Estado como conductor del sistema de salud. Para ello, resulta indispensable fortalecer la política de desarrollo de recursos humanos (RRHH), a fin de sostener y acompañar los procesos de modernización y recuperación de valores culturales, necesarios para el cambio organizacional propuesto; porque los RRHH no están dentro de las organizaciones, son las organizaciones. Esta afirmación es particularmente cierta en el ámbito de la salud, donde el recurso humano es el insumo más importante. El desempeño de un sistema de atención sanitaria depende siempre, en última instancia, de los conocimientos, aptitudes y motivación de las personas encargadas de prestar los servicios.

Es necesario contar con personal capaz de idear y liderar proyectos de inclusión, gestionar descentralizadamente, autogestionar, mejorar la calidad y eficiencia de las instituciones y servicios, centrar las prácticas en las necesidades de la población, promoviendo la solidaridad y mejorando la equidad. Para lograrlo, la **educación para la salud es un componente estratégico**, y no solo complementario de los planes de desarrollo de RRHH que se impulsan desde ese Ministerio. Por su parte, dichos planes están dirigidos tanto al aprendizaje de nuevas tecnologías y al mejoramiento de la capacidad resolutoria de los servicios, como así también, a cambiar el modo de pensar la salud: **trabajar con la gente para pensar políticas saludables para todos**, que contribuyan a fomentar: hábitos y costumbres saludables y al cuidado del ambiente.

En este marco, la Dirección Provincial de Capacitación para la Salud, dependiente de la Subsecretaría de Planificación de la Salud, definió como objetivos estratégicos:

- Contribuir a fortalecer el desarrollo de los RRHH del sector, como política sustantiva del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.
- Fortalecer la presencia y el posicionamiento del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires ante otros actores que intervienen en el desarrollo de los RRHH del sector salud.
- Adecuar los programas de formación y capacitación con las necesidades de desarrollo de RRHH que presentan las líneas estratégicas del Ministerio.
- Incrementar cuantitativa y cualitativamente la investigación en todos los aspectos que hacen al desarrollo de los RRHH en salud.
- Mejorar la productividad y calidad de los programas educativos.

Es importante resaltar dos estrategias que, en consonancia con los objetivos estratégicos antes enunciados, atraviesan todos los programas educativos:

1. Maximizar el desarrollo de las capacidades y responsabilidades de las personas y unidades descentralizadas, para que puedan posicionarse como sujetos comprometidos con los cambios, que requieren las instituciones a las cuales pertenecen, en pos de lograr satisfacer las crecientes necesidades de individuos y comunidades.
2. Posicionar la calidad y las condiciones de los procesos educativos y asistenciales como ejes centrales de desarrollo.

Como Dirección de Capacitación de Técnicos de la Salud, en el marco de la Educación Permanente en Salud (EPS), se sostienen como propósitos de la formación:

- La promoción del desarrollo personal, profesional y social.
- La autonomía del pensamiento y la acción.
- El estímulo del compromiso social con la salud de la población.
- El dominio de los trabajadores de su ciencia y su técnica, para que actúen con iniciativa propia de manera reflexiva.
- El estímulo de la responsabilidad ética con el trabajo y la participación institucional.

Es a través de la capacitación que se logra el desarrollo de un comportamiento solidario y transformador, un sólido conocimiento profesional y una actitud reflexiva frente a la práctica, a fin de disminuir el espontaneísmo, el mecanicismo y la falta de conciencia en la acción¹.

La formación profesional en el área de salud

La formación de los Auxiliares de la Salud constituye una problemática educativa sumamente compleja, en la que se plantea la necesidad de revisar los perfiles y los currículos en los actuales escenarios de los Sectores Salud y Educación, unificando criterios que enmarquen estos trayectos profesionales, con el fin de compatibilizar y armonizar las ofertas educativas.

Estos trayectos podrán contemplar una formación relativa al amplio espectro ocupacional y a la continuidad de la educación secundaria, con el propósito de profundizar el desarrollo técnico-profesional de los recursos humanos.

Esta actividad permite continuar itinerarios profesionalizantes a través de una educación en campos ocupacionales amplios, cuya complejidad requiere el dominio de conocimientos, habilidades, valores y actitudes, que sólo es posible desarrollar a través de procesos de formación.

Se trata de construir propuestas que contribuyan a dar respuesta a los desafíos cotidianos de la realidad sanitaria, permitiendo al egresado enfrentar problemas, cuya resolución implica el conocimiento de los principios científicos, éticos y socio-culturales, involucrados en su área de competencia, como así también, continuar con distintas alternativas de perfeccionamiento.

Entre las posibles propuestas para la formación de RRHH, se encuentran los cursos de formación profesional, cuyo diseño e implementación intentará dar respuesta a las demandas y necesidades identificadas a través de los diagnósticos sociosanitarios regionales y provinciales, y a las áreas críticas del sistema de salud.

En el marco del trabajo conjunto de la Comisión Mixta Salud – Educación, según lo establecido por Convenio Marco N° 197/04 aprobado por Resolución N°8712/04 del Ministerio de Salud y Resolución N° 2155/04 de la Dirección General de Cultura y Educación, se concibe la planificación de recursos humanos, según enfoque de Mario Róvere, como el enriquecimiento teórico conceptual y metodológico de la reflexión y el cálculo de todos aquellos sujetos que, individual o colectivamente, participen tomando decisiones trascendentales sobre el largo proceso que va: desde el comienzo de la formación de un nuevo personal de salud, hasta la generación de condiciones que permitan

¹ Davini, MC. "La cuestión metodológica". En: Educación Permanente en Salud. Serie Paltex N° 38. Washington, DC. OPS, 1995. Módulo I. Pags. 29-45.



el mayor o menor aprovechamiento social de su capacidad de brindar servicios y participar activamente en los procesos de cambio.

La formación en Salud Pública implica un posicionamiento del lado de la población y de todos los trabajadores de salud, que piensan que ésta es un derecho que no se regala, sino que más bien, se construye con la participación activa, y que vienen cambiando significativamente, revisando la naturaleza de su "contrato" con la población en pro de nuevas formas organizativas, de redes y coaliciones antes nunca imaginadas para el logro del efectivo derecho a la salud².

FUNDAMENTACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN:

PROTÉSICO DENTAL DE LABORATORIO

El avance de las diferentes disciplinas y la complejidad de las situaciones a las que se enfrentan los sujetos, exigen miradas multirreferenciales, basadas en diferentes soportes conceptuales que aportan las disciplinas involucradas. La tendencia actual consiste en estructurar los contenidos de las diferentes disciplinas de procedencia sobre una situación que las organice, articule y les dé sentido.

Por ello, el diseño curricular del curso de Protésico Dental de Laboratorio es un intento de dar respuesta a los desafíos cotidianos de la realidad sanitaria y a los avances que ha transitado la tecnología en esta última década, desde una perspectiva global y multirreferencial que permita superar la tradicional dicotomía entre teoría-práctica, al tiempo que propicie la integración entre ambas y facilite la resignificación de la práctica a partir de la teoría y el enriquecimiento de la teoría a partir de la experiencia práctica.

Desde esta propuesta, se pretende un profesional que, a partir de una formación centrada en el proceso tecnológico, participa de la gestión y atención de la salud, realiza los procesos técnicos específicos de su especialidad y contribuye en el tratamiento, recuperación y rehabilitación de la persona, familia y comunidad.

A través del trabajo interdisciplinario en el equipo de salud, efectúa actividades intra, extra e interinstitucionales relacionadas con su práctica específica y con el desarrollo de su profesión. Participa, además, en investigación y educación permanente en salud.

La evolución que ha experimentado el área Odontológica en el Sector Salud, reconoce la necesidad de disponer de este recurso humano, tanto en el ámbito público como privado, para colaborar trabajando en equipo con el odontólogo, ya que su formación le brinda la capacitación en el manejo de las herramientas en el campo odontológico. La incorporación de este profesional en el equipo de salud permite lograr la rehabilitación oral de los pacientes atendidos en los establecimientos asistenciales.

Además, en la actualidad, la salud bucal contribuye tanto a la preservación de la salud integral del sujeto, (dado que la extracción dentaria ocasiona en el paciente trastornos digestivos, a causa de su dificultad en la masticación, con la consiguiente afección de la articulación temporo-mandibular) como a su inserción social y laboral, debido a la importancia y la valoración que ha adquirido en las décadas recientes, la imagen de una

² Róvere, MR. "Planificación estratégica de Recursos Humanos en Salud". Segunda edición. Serie Paltex. Washington, DC. OPS. 2006. Pags. XIX-7.

boca dentada como correlato del cuidado de sí mismo. En este último sentido, la reparación de las falencias bucales y sus consecuencias en la imagen personal, se han convertido en una problemática a resolver.

En este aspecto, el Protésico Dental de Laboratorio se ha convertido entonces, en un eficaz colaborador del profesional odontológico para contribuir al resguardo de la salud y la imagen de los sujetos. Por tanto, este profesional requiere una preparación acorde a las exigencias del momento, que permita ofrecer al mercado laboral un protésico dental con una formación más profunda y actualizada acorde a los avances de los diferentes campos disciplinares.

PERFIL PROFESIONAL DEL PROTÉSICO DENTAL DE LABORATORIO

• COMPETENCIA GENERAL

El Protésico Dental de Laboratorio es el profesional que conoce y aplica las técnicas para confeccionar todo tipo de elementos protésicos dentales y los procedimientos intermedios para la realización de dichos aparatos. Colabora y trabaja como auxiliar del Profesional Odontólogo, en el marco de la Legislación del Arte de curar vigente.

Participa en la recuperación y rehabilitación de la salud oral de los pacientes, a través de la confección de las diferentes aparatologías de uso odontológica, y está capacitado para adecuar todas las técnicas a los diferentes casos, de acuerdo a las indicaciones que le de el Odontólogo.

El Protésico Dental de Laboratorio aporta soluciones prácticas y teóricas al equipo de salud. También, puede intervenir y promover en acciones de investigación y educación permanentes. Su actividad implica el conocimiento y cumplimiento adecuado de las instrucciones establecidas en los protocolos de cada área de trabajo, descritos como normas y procedimientos de actuación. Asimismo, desarrolla su práctica profesional con actitud ética, reflexiva, crítica, propendiendo a mejorar la calidad de vida de las personas, las familias y la comunidad.

• ÁREAS DE COMPETENCIA

1. **Realizar los procesos técnicos específicos del Laboratorio Dental, contribuyendo a la promoción de la salud, a la prevención de enfermedades, a la realización del tratamiento, y a la recuperación de la persona, familia y comunidad.**

Confeccionar, modificar y reparar las prótesis dentales, la aparatología relacionada a Ortodoncia, Ortopedia, y sus pasos intermedios.

Manejar los materiales, instrumental y maquinaria requeridos para los procedimientos necesarios en los diferentes tipos de Prótesis, la aparatología y sus pasos intermedios.

2. **Gestionar la calidad de los procesos en los que interviene.**

Verificar los resultados obtenidos, referidos a los procesos específicos de la confección de las diferentes aparatologías de uso odontológico.

Cumplir y verificar las normas de bioseguridad en la manipulación de productos necesarios para la confección de aparatología de uso odontológico.

Cumplir y verificar la calidad de los materiales para la confección de aparatología de uso odontológico.

Controlar el mantenimiento del equipamiento realizado por terceros.



Integrar programas de gestión de calidad.

3. Intervenir en los procesos de gestión y administración del laboratorio dental

Planificar los procesos de trabajo en el laboratorio dental.

Organizar y administrar los recursos humanos y materiales pertinentes.

Registrar los datos referidos a los procesos a su cargo.

4. Promover y colaborar en los procesos de educación en salud.

Participar en programas y acciones de educación permanente de recursos humanos técnicos.

Organizar y participar en los proyectos educativos para la formación de recursos humanos técnicos de la especialidad de Laboratorio Dental.

Participar en acciones educativas para la promoción y prevención de la salud

ÁREA OCUPACIONAL

El Protésico Dental de Laboratorio desarrollará su ejercicio como profesional en el ámbito público o privado, en los Servicios de Odontología, como auxiliar de un profesional Odontólogo, en el marco de las normas vigentes.

Integra el equipo de salud con el fin de desarrollar el trabajo interdisciplinario en los ámbitos intra e interinstitucionales, interjurisdiccional, interregional e internacional, inherentes a la Salud oral y dental.

Asimismo, puede participar y promover en procesos de investigación disciplinar e interdisciplinar.

DISEÑO CURRICULAR

Familia Profesional Salud y Ambiente

REQUISITOS DE INGRESO

El aspirante deberá tener aprobada la **Educación Secundaria**, o equivalentes (Educación Media, Educación Polimodal)

ORGANIZACIÓN CURRICULAR

La estructura curricular de este itinerario formativo consta de los siguientes módulos.

MÓDULO	CARGA HORARIA
CONTEXTUALIZACIÓN DEL CAMPO PROFESIONAL DEL PROTÉSICO DENTAL	64 horas
ANATOMÍA DENTARIA	96 horas
MATERIALES DENTALES	64 horas
PRÓTESIS PARCIAL REMOVIBLE	160 horas
PRÓTESIS PARCIAL FIJA	160 horas
PROCESOS DE GESTIÓN	32 horas
SISTEMA ESTOMATOGNÁTICO Y NEUROFISIOLOGÍA DE LA OCLUSIÓN	64 horas
PRÓTESIS TOTAL REMOVIBLE	128 horas
ORTODONCIA Y ORTOPEDIA	128 horas
PRÓTESIS IMPLANTO ASISTIDA	32 horas
PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES	240 horas
Total horas reloj	1168 horas

CERTIFICACIÓN

El alumno/a que haya acreditado todos los módulos anteriormente citados recibirá la certificación de formación profesional: **PROTÉSICO DENTAL DE LABORATORIO**.

A continuación se presentan cada uno de los módulos.

MÓDULO: CONTEXTUALIZACIÓN DEL CAMPO PROFESIONAL DEL PROTÉSICO DENTAL

Carga horaria: 64 horas reloj

Síntesis introductoria

El Protésico Dental de Laboratorio es ante todo un trabajador de la salud. Ello implica compartir una serie de problemáticas comunes con el resto de los trabajadores de este sector, lo que colabora a construir su identidad en el campo, y favorece su compromiso con la salud de la población. Para ello, será indispensable profundizar el conocimiento de las características de la organización del sistema de salud, como así también, las políticas de salud vigentes. Los contenidos propuestos darán oportunidad a los estudiantes de reflexionar sobre su práctica, en el contexto del sector ocupacional de referencia y de las políticas sanitarias en las que se llevan a cabo.

Por el ámbito en que el Protésico Dental de Laboratorio desarrolla su actividad laboral, resulta oportuno incluir la temática de salud y seguridad laboral, tanto si se considera su rol en la prevención de enfermedades, como desde el punto de vista del conocimiento de sus deberes y derechos laborales. Además, este módulo favorecerá el conocimiento de las características del trabajo decente (OIT) y análisis las características del mundo del trabajo en el contexto actual.



Expectativas de Logro

- Identificación de las características de desempeño para su función.
- Ubicación de su práctica profesional como trabajador del sistema de salud y como integrante de equipos de trabajo.
- Reconocimiento de las características del sistema y las políticas de salud vigentes.
- Conocimiento de la configuración del marco regulatorio de la actividad, de las relaciones laborales y de las actividades productivas.

Contenidos

La construcción social del proceso salud-enfermedad. El Hombre como ser integral. Constitución bio-psico-social. Definición del proceso salud-enfermedad, según la OPS/OMS. Relación entre ambos conceptos. Enfermedad y dolor. Calidad de vida y bienestar. Atención primaria de la salud. Prevención, niveles de prevención. Promoción de conductas saludables.

El sistema de salud en la Argentina. Definición y características de los sistemas. Los modelos organizacionales. Políticas y estrategias en salud. Políticas y estrategias en salud bucal. La seguridad y bioseguridad en los establecimientos de salud.

La función del protésico dental: Perfil profesional: competencias, alcances y condiciones del ejercicio profesional. Conformación del equipo de salud: relación del Protésico Dental de Laboratorio con el odontólogo. Odontología Preventiva y Curativa. Prevención y tipos de prevención. Niveles de prevención en la salud bucal.

Ejercicio de la profesión. El Protésico Dental de Laboratorio como trabajador de la salud. Derechos y obligaciones Trabajo decente: definición (OIT) Marco Jurídico normativo. Aseguradoras de Riesgos del Trabajo. (ART) Seguridad social y otras prestaciones. Asociaciones profesionales. La relación laboral. Salud laboral y condiciones de trabajo. Normas de seguridad y bioseguridad en el ámbito laboral. Mejoramiento de la calidad del servicio prestado. Matrícula. Instalación y habilitación del laboratorio. Régimen impositivo. Honorarios. Gastos imprevistos. Gestión de su propio trabajo. Análisis y evaluación del propio potencial profesional y de los intereses personales. La tarea técnica integrada. Ética y secreto profesional. Ejercicio ilegal. Manifestaciones orales y periodontales del ejercicio ilegal. Malapraxis. Consideraciones sobre economía profesional. Elaboración de itinerarios formativos de profesionalización. Capacitación profesional. Personalidad profesional.

Perfil docente

- Odontólogo o Protésico dental; con estudios pedagógicos que califiquen su ingreso y promoción en la carrera docente.

MÓDULO: ANATOMÍA DENTARIA

Carga horaria: 96 horas reloj

Síntesis introductoria

En el presente módulo se proponen nociones de Anatomía dentaria, que permitan a los alumnos comprender los procesos y prácticas odontológicos específicos del protésico

dental. Esta asignatura atraviesa y se relaciona con todas las asignaturas de la capacitación y futuro ejercicio del protésico dental. Por lo tanto, se erige como cimiento indispensable de los procesos de enseñanza y aprendizaje en el ámbito de la prótesis odontológica.

Expectativas de logro

- Identificación de los aspectos básicos de la anatomía dental.
- Reconocimiento de las estructuras de la anatomía general y odontológica para relacionarla con la construcción de prótesis odontológicas y aparatos ortodónticos.
- Reproducción de la morfología dentaria en macro modelos.
- Adquisición de habilidades elementales en técnicas de encerado dentario, utilizando distintos materiales al mismo tiempo que descubren, analizan y reflexionan sobre los elementos de la anatomía dentaria.

Contenidos

Anatomía, definición. Sistema estomatognático. Aparato masticatorio. Funciones, estructuras, equilibrio biomecánico, porción fija, porción móvil.

Elementos esqueléticos, huesos del cráneo y de la cara. Hueso maxilar superior, hueso maxilar inferior. Innervación, irrigación, área de conexión.

Sistema neuromuscular. Músculos depresores y elevadores de la mandíbula. Movimientos mandibulares.

Articulación témporo-mandibular. Porción articular de base de cráneo, porción articular inferior. Menisco o disco interarticular. Capsular articular. Membrana sinovial, ligamentos. Movimientos de la articulación témporo-mandibular.

Estudio anátomo-funcional del maxilar superior e inferior desdentado. Anatomía protética. Zonas protéticas, estudio e interpretación de modelos. Anatomía topográfica de los maxilares desdentados en relación con la prótesis. Maxilar superior: plano mucoso, plano submucoso, arterias, venas, nervios. Plano profundo: zona palatina, zona de contorno.

Maxilar inferior: plano mucoso, plano submucoso, arterias, venas, nervios. Plano profundo: reborde residual, zona de contorno.

Dientes, tejidos. Características comunes a todas las piezas dentarias. Características anatomofuncionales de los distintos grupos. Aparato de soporte dentario.

Morfología dentaria. Tejidos que lo componen, pulpa, dentina, esmalte y cemento. Origen del diente. Primera y segunda dentición. Grupos dentarios incisivos, caninos, premolares y molares. Características comunes a todos los dientes: corona, raíz, caras libres y proximales. División en tercios y novenos. Nomenclatura.

Morfología de los dientes permanentes. Asimetría, superficies dentarias. Convergencia de caras proximales. Prominencias oblicuidades proximales. Convergencias de caras libres. Prominencias y oblicuidades de superiores e inferiores. Diferencias entre caras libres: tamaño, superficies y ubicación de la máxima prominencia cérvico-oclusal. Diferencias entre caras proximales, tamaño de las cúspides, oblicuidades y convexidades. Línea cervical: curvatura. Tamaño de las piezas dentarias: tabla de Black.

Elementos arquitectónicos, cúspide, facetas, lisas y armadas. Aristas, lisas, armadas y longitudinales. Tubérculos. Surcos principales y secundarios. Fosas principales y secundarias. Depresiones. Rebordes marginales, estructuras y ubicación. Línea cervical. Cuello anatómico y clínico. Ecuador dentario, ecuador protético. Punto de contacto interdentario. Localización y función. Troneras. Modificación del punto de contacto.



Grupo incisivo. Centrales y laterales. Superiores e inferiores. Diferencias entre ambos. Dibujo y modelado. Grupo canino. Superiores e inferiores. Diferencias entre ambos. Dibujo y modelado. Grupo premolares. Primeros y segundos. Superiores e inferiores. Diferencias entre ambos. Dibujo y modelado. Grupo molares. Primeros, segundos y terceros. Superiores e inferiores. Diferencia entre ellos. Dibujo y modelado.
Arcos dentarios. Características arquitectónicas. Relación mutua de los dientes entre sí. Punto de contacto. Equilibrio de Godon. Curvatura horizontal, frontal y sagital. Relación entre los arcos dentarios. Relación interoclusal.

Perfil docente

Odontólogo o Protésico dental con estudios pedagógicos que califiquen su ingreso y promoción en la carrera docente.

MÓDULO: MATERIALES DENTALES

Carga horaria: 64 horas reloj

Síntesis introductoria

Como desprendimiento natural de la "Ciencia de los Materiales", la disciplina Materiales Dentales se ha constituido en una herramienta de suma importancia en la práctica de la odontología actual.

La constante innovación y desarrollo de materiales y técnicas de manipulación hacen indispensable para el futuro protésico, el conocimiento de sus fundamentos y propiedades, como así también de sus posibles modificaciones para poder obtener óptimos resultados en la aplicación tanto clínica como técnica.

Consideramos, por lo tanto, a la asignatura como uno de los cimientos de la capacitación y aprendizaje de las técnicas de confección de aparatologías protésicas fijas y removibles, como así también ortopédicas, ortodónticas e implanto asistidas.

Expectativas de logro

- Identificación de las distintas estructuras moleculares y atómicas de los materiales en general.
- Caracterización de las propiedades de los distintos materiales de uso odontológico.
- Diferenciación de las propiedades y características específicas de los materiales metálicos, orgánicos, cerámicos y combinados.
- Reconocimiento a través de la propia práctica las posibles modificaciones que pueden sufrir las propiedades de los materiales metálicos, orgánicos, cerámicos y combinados.
- Distinción de los usos de cada uno de los materiales tanto en el laboratorio dental como en el consultorio odontológico.
- Reconocimiento y diferenciación de los usos de cada uno de ellos tanto, en el laboratorio dental como en el consultorio odontológico.

Contenidos

Fundamentos de Materiales Dentales. Materia y materiales. Materiales como materia. Distintos tipos de átomos. Componentes de los materiales. Materiales metálicos, cerámicos y orgánicos. Relaciones interatómicas e intermoleculares. Materiales cristalinos y amorfos.

Propiedades de los materiales: Propiedades químicas. Importancia de la interacción entre materiales y medio bucal.

Propiedades físicas: densidad, color, índice de refracción, luminiscencia, traslucidez, temperatura de fusión, conductividad térmica, conductividad eléctrica, variación dimensional térmica y relacionada con la estructura interna de los materiales.

Propiedades Mecánicas: Concepto de fuerza, tensión, deformación mecánica y resistencia. Forma general de determinación de resistencia compresiva, traccional y tangencial. Relaciones existentes entre tensión y deformación. Ley de Hooke.

Módulo de elasticidad. Límite proporcional. Límite elástico. Resistencia a la fluencia. Límite de ruptura. Resistencia final. Gráfico tensión-deformación de un material. Rigidez. Flexibilidad. Ductilidad. Maleabilidad. Alargamiento. Resistencia. Tenacidad. Impacto. Viscoelasticidad. Escurrimiento. Fatiga. Dureza, diferentes métodos para su medición. Confección e interpretación de gráficos tensión/deformación e identificación de las propiedades mecánicas de los materiales.

Materiales Metálicos. Características de la estructura interna de los materiales metálicos. Propiedades físicas y químicas de los materiales metálicos. Modificaciones que se producen en las propiedades mecánicas de las aleaciones.

Aleaciones dentales: Definición. Clasificación de los sistemas de aleaciones. Modificaciones de los metales que intervienen en una aleación. Curvas de enfriamiento. Factores relacionados con las coladas. Aleaciones en odontología. Aleaciones para prótesis. Nobles y no nobles. Aleaciones de cromo cobalto para coladas, propiedades y composición. Aleaciones de cromo níquel para coladas, propiedades. Aceros inoxidable, Composición y estructura. Clases. Resistencia química. Propiedades mecánicas. Alambres. Aceros inoxidable para ortodoncia. Propiedades de tracción, torsión y flexión.

Materiales Orgánicos. Mecanismos de unión intermolecular que determinan el estado sólido de los materiales orgánicos. Propiedades físicas y mecánicas. Materiales orgánicos naturales y sintéticos. Identificación de la estructura polimérica de éstos. Propiedades que determinan a los materiales orgánicos. Mecanismo de polimerización por condensación adición y apertura de anillos. Distintas etapas de la polimerización. Fenómenos anexos a la polimerización.

Resinas acrílicas: clasificación de las resinas en general. Resinas acrílicas termo y autopolimerizables. Regímenes de polimerización. Reacción monómero-polímero. Porosidades. Cambios dimensionales. Absorción acuosa. Tensiones. Resinas acrílicas activadas químicamente. Distintas resinas acrílicas activadas físicamente. Propiedades físicas. Separadores para resinas acrílicas.

Materiales para impresiones y reproducciones. Compuesto para modelar: composición, manipulación. Conductividad térmica. Ablandamiento y escurrimiento. Enfriamiento. Exactitud y estabilidad dimensional. Contracción térmica. Usos en el laboratorio.

Hidrocoloides: Hidrocoloides reversibles. Componentes químicos, manipulación, propiedades, gelación, estabilidad dimensional, usos.

Hidrocoloides irreversibles: alginatos, composición química, componentes, gelación, estructura del gel, tiempo de gelación, proporción y mezcla. Propiedades. Usos en el laboratorio. Compatibilidad con los materiales para modelos. Tratamiento de las impresiones. Distorsiones.



Ceras: Ceras naturales, minerales, vegetales y animales. Ceras sintéticas. Propiedades de las ceras: intervalo de fusión, expansión térmica, propiedades mecánicas, tensiones residuales, ductilidad. Clasificación de las ceras dentales: para patrones, para impresiones, correctoras, para registros. Separadores.

Materiales cerámicos. Características de las estructuras iónicas y covalentes de los materiales cerámicos. Propiedades físicas químicas y mecánicas. Mecanismos que permiten modificar las propiedades de los materiales cerámicos. Técnicas generales de obtención de partes en materiales cerámicos.

Yesos: Naturaleza química y física. Fabricación de los yesos taller, piedra y densita. Relación agua/polvo de los distintos tipos de yesos. Reacción de fraguado.

Propiedades de los yesos taller, piedra y densitas respectivamente. Expansión de fraguado e higroscópica. Tiempo de fraguado: definición, importancia, medición, factores que lo modifican, factores controlados por el fabricante y por el operador. Consistencia.

Resistencia compresiva. Reproducción de detalles. Manipulación. Separadores.

Revestimientos: Propiedades, composición. Revestimientos aglutinados con sulfato de calcio, con sílice y con aglutinante a base de fosfato. Efectos de la temperatura sobre los revestimientos y sus componentes. Expansión de fraguado.

Cerámica: Composición. Aplicaciones generales en odontología. Porcelana para restauraciones dentales. Propiedades. Nociones sobre coronas, carillas e incrustaciones en porcelana pura. Porcelana alúmina. Porcelana sobre metal. Propiedades de las cerámicas feldespáticas. Composición de las aleaciones y sus propiedades. Unión metal-cerámica.

Materiales Combinados. Principios generales en que se basa el desarrollo de los materiales combinados. Estructura de una resina reforzada. Mecanismos de adhesión: Propiedades que determinan la naturaleza del contacto entre un sólido y un líquido. Fundamentos de los distintos mecanismos de adhesión entre dos porciones de materia.

Composites: Clasificación según el tipo de relleno inorgánico. Propiedades ópticas, mecánicas y químicas. Composites termo, auto y fotopolimerizables. Distintos usos en el laboratorio.

Perfil docente

Odontólogo o Protésico dental; con estudios pedagógicos que califiquen su ingreso y promoción en la carrera docente.

MÓDULO: PRÓTESIS PARCIAL REMOVIBLE

Carga horaria: 160 horas reloj

Síntesis introductoria

El presente módulo recorre los contenidos propios de la Prótesis Parcial Removible, ya sea con base acrílica o por colado. Dicho recorrido le permitirá al estudiante adquirir conocimientos, destrezas y operatividad en la elaboración, modificación y reparación de las mismas.

Expectativas de logro

- Manipulación de los materiales dentales específicos de las prótesis parciales removibles.
- Interpretación de las indicaciones sobre una prótesis parcial removible dadas por el Odontólogo

- Reconocimiento de todas las clasificaciones de los desdentados parciales.
- Elaboración de prótesis parciales removibles de acrílico y por colado en cromo cobalto, y sus pasos intermedios.
- Establecimiento de relaciones entre los tipos de aparatología removible con las de tipo fijo, mediante la confección de sistemas interconectados.

Contenidos

Prótesis Clínica y Técnica de prótesis. Concepto. Relación entre ambas. Prótesis Parcial Removible. Consideraciones generales y clasificación. Conceptos generales de anatomía aplicados al área de la PPR. Soporte y retención. Estudios de la carga. Vías de carga según la Clasificación de Kennedy. Anclaje: concepto. Anclaje puntiforme, lineal y en superficie. Importancia del planeo y del diseño.

Cubetas para impresiones. Clasificación. Cubetas individuales para prótesis parcial removible. Confección de cubetas individuales. Cubetas adaptadas ó con espacio. Diseño de la cubeta individual superior e inferior. Materiales utilizados en su confección. Uso de resinas auto y termopolimerizables.

Recepción de impresiones. Obtención del modelo. Modelos primarios. Modelos definitivos. Distintos materiales de impresión. Preparación de las impresiones para su llenado. Obtención del modelo. Modelo definitivo. Recorte del zócalo. Reparación de modelos. Obtención del modelo patrón. Duplicación de modelos. Distintos materiales a utilizar en la duplicación de modelos. Muflas de reproducción de modelos. Modelos de revestimiento. Duplicado del modelo patrón. Su llenado con gelatina. Enfriamiento. Retiro del modelo patrón.

Placas bases y rodetes de oclusión. Técnicas y materiales de confección. Recepción de las placas de oclusión relacionadas por el Odontólogo. Interpretación de las referencias marcadas en los mismos.

Interrelación espacial del sistema oral. Planos de referencia. Dimensión vertical. Concepto. Rodetes de oclusión. Características. Ubicación del Plano de orientación. Relación céntrica. Aparatología utilizada para sus registros. Montaje: concepto. Montaje en articulador con y sin arco facial.

Elementos constitutivos de una prótesis parcial removible. Concepto y partes que las componen. Concepto de ecuador dentario y protético. Importancia del paralelógrafo. Determinación del eje de inserción. Ángulos convenientes e inconvenientes. Retenedores: definición. Clasificación. Directos e indirectos. Extracoronarios e intracoronarios. Forjados y colados. Modos de actuar. Técnica de construcción. Retenedores por fricción. Aitches. Clasificación. Distintos tipos. Técnicas de construcción. Conexiones articuladas. Conexión de los retenedores. Conectores. Concepto. Conector mayor y menor. Barras y placas. Base o silla. Distintos tipos. Extensión de las mismas. Materiales para su construcción.

Dientes artificiales. Criterios para la selección de los mismos. Anatómicos y no anatómicos. Articulado dentario. Tallado de dientes. Interpretación de las indicaciones del odontólogo: forma, tamaño y color. Caracterización de dientes artificiales. Principios fundamentales del articulado de dientes artificiales. Sobrepase vertical y horizontal. Articulado cruzado.

Ubicación de retenedores y barras. Modelado final de la cera. Importancia de las superficies pulidas. Alivios. Concepto y modos de realización. Colocación en mufla. Método directo, indirecto y mixto. Eliminación de la cera. Separadores. Preparación de la resina acrílica. Polimerización de la misma. Distintas técnicas. Métodos de prensado. Método de inyección.



Coloración de la encía artificial. Apertura de la mufla. Recolocación en articulador. Rectificación oclusoarticular. Motivo de su realización. Técnicas a seguir. Raspado y pulido.

Modelo de revestimiento. Colocación del formador de crisol. Retiro del mismo. Retiro del material de reproducción. Recorte del modelo. Secado y baño endurecedor. Ceras. Diseño y encerado de la estructura metálica. Distintos tipos de encerados. Cera de bloqueo. Selección y ubicación correcta de los distintos elementos protéticos. Bebederos. Número. Tamaño de los mismos. Aros de colado. Preparación del modelo para ser incluido en el revestimiento. Llenado del aro. Eliminación de la cera. Tiempos de calentamiento. Hornos. Distintos tipos. Aleaciones de cromo cobalto. Proceso de colado. Fusión. Tratamiento del aro después del colado. Arenado. Desbastado. Pulido químico y mecánico. Motores de alta y de baja velocidad. Montaje de dientes en cromo: distintos procedimientos.

Rebasado en prótesis parcial removible. Rebasado total y parcial. Distintas técnicas. Uso de resinas acrílicas, auto, termo y fotopolimerizables. Composturas. Distintos tipos. Agregado de dientes y/o retenedores. Técnica de laboratorio en cada caso. Prótesis inmediata. Adaptación de los dientes. Reproducción del alineamiento dentario

Perfil docente

Odontólogo o Protésico dental; con estudios pedagógicos que califiquen su ingreso y promoción en la carrera docente

MÓDULO: PRÓTESIS PARCIAL FIJA

Carga horaria: 160 horas reloj

Síntesis introductoria

En el presente módulo se abordarán los conocimientos propios de las prótesis parciales fijas, como así también, el manejo de los materiales para su confección, modificación y reparación, destacando la importancia de la rehabilitación oral para la salud del paciente odontológico.

Expectativas de logro

- Reconocimiento de la composición y manipulación de los materiales a utilizar en la confección de prótesis fija y sus pasos intermedios.
- Aplicación de los conocimientos adquiridos en la confección de prótesis fijas.
- Identificación de los beneficios brindados a la salud y bienestar del paciente a través del correcto diseño de las diferentes aparatologías de prótesis fija.

Contenidos

Prótesis parcial fija. Concepto. Distintos tipos. Incrustaciones. Coronas. Puente odontológico. Pilar, anclaje y tramo de puente. Línea de soporte y línea de oclusión. Cubetas. Troqueles. Perno muñón. Conceptos Generales de anatomía aplicados a la Prótesis Parcial Fija. Arcos faciales: estáticos y cinemáticos Oclusores. Articuladores Oclusores parciales y totales. Articuladores anatómicos y no anatómicos ó cinemáticos. Arbitrarios, semiadaptables y adaptables. Distintos tipos.

Cubetas. Tratamiento de la impesión previo al llenado. Llenado. Materiales para el llenado. Troqueles. Cofias de comprobación y transferencia. Modelos de trabajo. Perno muñón: concepto. Clasificación. Técnica de construcción. Colado. Confección del patrón.

Formadores de bebederos. Cámara de compensación. Crisoles. Revestimientos. Limpieza y secado del patrón. Cilindro de colado. Mezcla e inclusión en revestimiento. Calentamiento del cilindro. Aleaciones metálicas utilizadas para la colada. Tratamiento mecánico y térmico: ablandamiento y endurecimiento. Fusión del metal y aplicación de la fuerza para la colada. Fundentes. Equipo para la colada. Limpieza de la pieza colada. Separación del bebedero. Retallado. Pulido. Soldadura: concepto. Incrustaciones: concepto técnica de construcción: coronas metálicas. Técnica de construcción. Puente odontológico: concepto. Elementos constitutivos de un puente.

Recubrimientos estéticos. Finalidad. Distintos tipos. Conceptos Generales de anatomía aplicados a la colocación de recubrimientos estéticos orgánicos Acrílicos. Resinas compuestas. Pigmentos. Opacificadores. Coronas de acrílico y de resinas compuestas. Veneer de acrílico y de resinas compuestas. Revestidas de acrílico y de resinas compuestas. Puentes. Provisorios de acrílico. Técnicas. Sistemas de adhesión de la resina a la estructura metálica. Polimerización. En mufla. En polimerizadora. Polimerización por otros métodos. Fotopolimerización. Tallados. Retallados. Pulido final.

Recubrimientos estéticos. Finalidad. Conceptos Generales de anatomía aplicados a la colocación de recubrimientos estéticos cerámicos. Distintos tipos. Encerados. Encerado de diagnóstico. Llave: distintos materiales. Preparación del patrón de cera: distintas técnicas. Metales cerámicos. Aleaciones preciosas: distintos tipos. Aleaciones no preciosas: distintos tipos. Tratamiento de precalentamiento de la estructura metálica. Desgasificado.

Temperaturas. Hornos: distintos tipos. Descripción de las partes que lo componen. Mantenimiento. Porcelana. Generalidades. Propiedades. Clasificación. Aplicación y cocción del opaco. Bizcochados. Preparación. Glaseado. Temperaturas. Función del vacío. Limpieza de la porcelana. Porcelana alúmina. Matriz de platino: confección. Desgasificado. Núcleo. Temperaturas de cocción. Bizcochados. Técnicas para modificar el color de la porcelana.

Recubrimientos estéticos confeccionados en resinas. Coronas de acrílico y de resinas compuestas. Veneer de acrílico y de resinas compuestas. Puentes. Provisorios de acrílico.

Recubrimientos estéticos Cerámicos. Porcelana. Generalidades. Propiedades. Porcelana sobre metal y libre de metal

Perfil docente

Odontólogo o Protésico dental; con estudios pedagógicos que califiquen su ingreso y promoción en la carrera docente.

MÓDULO: PROCESOS DE GESTIÓN

Carga horaria: 32 horas reloj

Síntesis introductoria

En este módulo, se abordarán aspectos relacionados con la gestión del Laboratorio de prótesis dental, ya sea que éste se encuentre dentro de una unidad sanitaria mayor ó que desarrolle su actividad en forma autónoma.

Asimismo, se analizan las normas de seguridad y bioseguridad que pueden evitar potenciales riesgos, tanto en los laboratorios como en los consultorios odontológicos.

Expectativas de logro

- Conocimiento de diversos aspectos organizativos, legales y económicos en la gestión de un laboratorio de prótesis dental.

1725



- Adquisición de criterios referidos a la aplicación de normas de seguridad y de bioseguridad en la gestión habitual del laboratorio.
- Diseño de los diversos espacios dentro del laboratorio, utilizando criterios ergonómicos y económicos.

Contenidos

Organización, administración, gestión de una unidad de prótesis dental. Reseña sobre la evolución histórica de la tarea de protésico dental. Matrícula. Instalación y habilitación del laboratorio. Régimen impositivo. Honorarios. Gastos imprevistos. Gestión de su propio trabajo. Consideraciones sobre economía profesional. Elaboración de itinerarios formativos de profesionalización. Capacitación profesional. Personalidad profesional. La tarea técnica integrada. Ética y secreto profesional. Ejercicio ilegal. Manifestaciones orales y periodontales del ejercicio ilegal. Malapraxis..

Normas de seguridad y bioseguridad en el ámbito laboral. Prevención de accidentes en el laboratorio odontológico. Medidas preventivas frente a peligros físicos y químicos existentes en los procesos de trabajo. Ley Nacional N° 24.051

Normas de bioseguridad. Contaminación: gérmenes patógenos y no patógenos. Vías de contagio de las enfermedades. Noción de enfermedad infecciosa. Normas preventivas. Mecanismos de control de microorganismos. Asepsia, antisepsia, desinfección, degerminación. Importancia en el campo de la salud. Limpieza y desinfección de materiales, equipos, de la vestimenta y personal. Esterilización: métodos, técnicas y control de esterilización. Funcionamiento de Sistemas de Esterilización. Agentes químicos más utilizados en la práctica odontológica. Organización, recepción y distribución del material. Tiempo útil del instrumental y material. Procedimiento en caso de accidentes.

Prevención de enfermedades ocupacionales. Consideraciones legales. Fatiga. Contaminación ambiental. Normas de higiene. Accidente de trabajo. Lesiones. Servicio de higiene y seguridad en el trabajo. Medicina laboral. Definición. Ergonomía. Diseño del lugar de trabajo teniendo en cuenta las distintas variables.

Perfil docente

Odontólogo o Protésico dental; con estudios pedagógicos que califiquen su ingreso y promoción en la carrera docente.

MÓDULO: SISTEMA ESTOMATOGNÁTICO Y NEUROFISIOLOGÍA DE LA OCLUSIÓN

Carga horaria: 64 horas reloj

Síntesis introductoria

En este módulo, se abordarán los conocimientos de la anatomía dentaria en función, con una mirada global del sistema estomatognático, para llevar a cabo una rehabilitación exitosa con los distintos tipos de prótesis y aparatologías odontológicas.

Expectativas de logro

Finalizado el módulo el cursante estará capacitado para:

- Diferenciación entre la anatomía y fisiología dentaria normal y funcional de la patológica y disfuncional.

- Realización de encerado anatómico en tamaño natural en función a los registros estáticos y cinemáticos enviados por el profesional odontólogo.
- Manipulación correcta de distintos articuladores con sus respectivos arcos faciales

Contenidos

Oclusión: Planos que representan las tres dimensiones del espacio. Plano horizontal, sagital y frontal. Arcos dentarios. Punto de contacto. Relación de contacto. Curvatura de los arcos dentarios en los planos del espacio. Curva de Balkwill-Spee. Curva de Wilson. Curva horizontal. Interrelación de los arcos dentarios según los movimientos mandibulares. Relación interoclusal u oclusión. Inclusión. Plano de Oclusión. Oclusión céntrica y excéntrica. Relación Céntrica.

Articulación temporomandibular y oclusión dentaria. Trayectoria condílea. Movimientos de rotación y translación mandibular. Movimientos mandibulares. Trayectoria incisiva sagital. Guía canina

Determinantes de la morfología oclusal. Paradores de cierre y equilibradores. Contactos A, B, C. Fenómeno de tripoidismo.

Over jet y over bite.

Articuladores:

Anatómicos y no anatómicos. Adaptables y Demi-adaptables. Descripción de sus partes componentes. Arcos faciales. Distintos tipos. Estáticos y cinemáticos. Registros que debemos reconocer y solicitar. Traslado al articulador. Montaje en articulador.

Perfil docente

Odontólogo o Protésico dental; con estudios pedagógicos que califiquen su ingreso y promoción en la carrera docente.

MÓDULO: PRÓTESIS TOTAL REMOVIBLE

Carga horaria: 128 horas reloj

Síntesis introductoria

En este módulo, se abordarán los contenidos correspondientes a la Prótesis Total Removible. Dicho abordaje le brindará la posibilidad de adquirir conocimientos, destrezas y operatividad en la elaboración y reparación de las mismas.

Expectativas de logro

- Adquisición de conocimientos, destrezas y operatividad técnica para la construcción de prótesis totales y sus pasos intermedios.
- Confección de prótesis totales aplicando conocimientos de oclusión basados en el correcto uso de articuladores semiadaptables y sus respectivos arcos faciales.
- Reconocimiento y manipulación de materiales dentales a efectos de confeccionar tales prótesis.
- Interpretar los datos indicados por el profesional odontólogo



Contenidos

Prótesis Total Removible. Concepto. Desarrollo de conceptos de anatomía aplicados. Superficie basilar. Borde periférico. Oclusión. Inoclusión. Factores que la condicionan. Plano de oclusión. Plano de orientación. Altura cusplídea. Curvas de los arcos dentarios. Planos horizontal, frontal y sagital. Curva de compensación. Oclusión céntrica y excéntrica.

Impresión primaria. Encajonado y preparación para su llenado. Llenado de la impresión. Distintos materiales. Obtención del modelo primario. Tratamiento de impresiones. Recorte del zócalo.

Cubetas individuales: concepto. Materiales utilizados en su confección. Confección de una cubeta individual de resina acrílica. Diseño. Modelado en cera. Colocación en mufla. Eliminación de la cera. Separadores. Polimerización de la resina acrílica. Apertura de la mufla. Raspado. Pulido.

Impresiones definitivas. Encajonado y protección de bordes. Llenado de la impresión. Obtención del modelo definitivo. Distintos materiales de impresión.

Placas base y rodetes de oclusión. Materiales y técnicas para su construcción. Interpretación de las referencias marcadas por el Odontólogo. Relaciones intermaxilares y maxilocraneales. Superficie oclusal.

Concepto de articulador. Concepto de arco facial. Montaje en articulador, con y sin arco facial.

Oclusión balanceada. Su importancia en prótesis. Lado activo ó de trabajo. Lado de balance ó de equilibrio. Trayectoria condílea. Movimiento de rotación y de traslación. Eje de bisagra. Movimientos de Bonwill Walker y Bennet. Ángulo de Bennet. Fenómeno de Christensen. Trayectoria incisiva sagital. Triángulo de Bonwill. Sobrepase horizontal y vertical. Amplitud funcional de mordida. Profundidad de mordida. Leyes de la oclusión. Leyes de Hanau. Fórmula de Gysi.

Elección de dientes artificiales. Dientes anatómicos y no anatómicos. Principios fundamentales del articulado de dientes artificiales. Alineamiento estético de dientes anteriores. Disciplina dentogenética. Articulado de dientes posteriores anatómicos y no anatómicos.

Modelado de la cera. Importancia de las superficies pulidas.

Colocación en mufla. Eliminación de la cera. Separadores. Preparación de la resina acrílica. Método de prensado. Polimerización de la resina acrílica. Apertura de la mufla. Evaluación final de la oclusión. Recolocación en el articulador. Rectificación ocluso-articular. Raspado, pulido.

Rebasado en prótesis total removible. Distintas técnicas. Uso de resinas acrílicas auto y termopolimerizables. Acondicionadores de tejidos. Composturas. Distintos tipos. Técnica de laboratorio en cada caso.

Perfil docente

Odontólogo o Protésico dental; con estudios pedagógicos que califiquen su ingreso y promoción en la carrera docente

MÓDULO: ORTODONCIA Y ORTOPEDIA

Carga horaria: 128 horas reloj

Síntesis introductoria

En este módulo, se abordarán contenidos destinados a que el estudiante adquiera los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para la construcción de diversa aparatología fija y removible, ortodóncica y ortopédica.

Expectativas de logro

- Identificación de la normalidad y las diferentes anomalías ortodóncicas y ortopédicas en el niño y el adulto, y las terapéuticas a seguir.
- Conocimiento de la aparatología fija y removible básica y sus usos en Ortodoncia, Ortopedia y Odontopediatría.
- Adquisición de conocimientos, destrezas y operatividad técnica para la construcción autónoma de aparatología ortodoncia y ortopédica correspondiente a las indicaciones clínicas de cada caso.
- Reconocimiento y operatividad en la construcción de las diversas aparatologías destinadas a solucionar los problemas ortodóncicos y ortopédicos en los pacientes.

Contenidos

Ortodoncia, Ortopedia y Ortopedia Funcional. Definición y conceptos generales. Relación de las mismas con las demás ramas médicas y odontológicas. Conceptos de anatomía aplicados a la Ortodoncia, Ortopedia y Ortopedia funcional. Morfología cráneo-facial: consideraciones estéticas y antropológicas, prognatismo, opistognatismo, ortognatismo. **Oclusión normal:** sus características. Dimensiones. Bóveda del paladar. Fisiología normal de la boca. Las arcadas en oclusión. Distintos procedimientos para recorte de modelos.

Arcadas temporarias. Arcadas mixtas. Arcadas permanentes. Características. Espacios en la dentición primaria. Recorte de modelos: distintos tipos. Clasificaciones de la oclusión patológica. Clasificación de Angle. Terminología de Lischer. Clasificación de Carrea. Causas de la oclusión patológica. Distintas terapéuticas.

Terapéutica mecánica. Anclaje, fuerza y punto de aplicación. Definición de anclaje. Elementos que intervienen en el anclaje. Distintos tipos de anclaje. Medios de anclaje.

Elementos y materiales para la construcción de los aparatos. El acero: composición y propiedades. Estructura. Su utilización en ortodoncia. Propiedades mecánicas. Soldadura del acero. Fundentes para la soldadura. Antifundentes. Limpieza del acero. El acrílico, constitución y propiedades. Métodos de procesamiento del acrílico autopolimerizable. Desgaste y terminación.

Construcción de aparatología fija. Bandas y coronas molares. Tubos vestibulares y linguales. Arcos palatinos, linguales y vestibulares. Coronas. Mantenedores de espacio: distintos tipos utilizados.

Aparatología en Ortopedia. Principales aparatos. Placas: elementos que las componen. Distintos tipos de arcos, retenedores y resortes. Ortopedia funcional de los maxilares. Conceptos generales. Mordida constructiva. Principales aparatos. Escuela Dinámico-Funcional. Principales aparatos. Aparatos de acción mixta.

Perfil docente

Odontólogo o Protésico dental; con estudios pedagógicos que califiquen su ingreso y promoción en la carrera docente



MÓDULO: PRÓTESIS IMPLANTO ASISTIDA

Carga horaria: 32 horas reloj

Síntesis introductoria

En este módulo se abordarán los conocimientos elementales de la implantología, como así también, su relación con los distintos tipos de aparatología protésica y ortodóntica.

Expectativas de logro

Finalizado el módulo el cursante estará capacitado para:

- Reconocimiento de los distintos tipos de sobreestructuras que pueden recibir los implantes integrados al hueso.
- Caracterización de las técnicas y materiales para la construcción de prótesis implanto-asistida.
- Adquisición de operatividad técnica para la construcción de prótesis implanto-asistida y sus pasos intermedios.

Contenidos

Implantoprótesis. Conceptos generales de anatomía aplicados a la Implantoprótesis. Prótesis implantosoportadas e implantoretenidas.

Clasificación de los implantes dentales Prótesis fijas, removibles e híbridas sobre implantes

Perfil docente

Odontólogo o Protésico dental; con estudios pedagógicos que califiquen su ingreso y promoción en la carrera docente

MÓDULO: PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES

Carga horaria: 240 horas reloj

Síntesis introductoria

En este módulo se abordarán las prácticas profesionalizantes cuyo propósito es que los estudiantes consoliden, integren y/o amplíen las capacidades y saberes que se corresponden con el perfil profesional de protésico dental.

Estas prácticas deber ser organizadas y coordinadas por la institución educativa y están referenciadas en situaciones de trabajo, afín al perfil profesional. Durante su realización, se intenta que los estudiantes vinculen la formación académica y los requerimientos del sector laboral y se aspira a que superen la problemática derivada de la dicotomía entre la teoría y la práctica, pues propician una articulación entre los conocimientos con las habilidades, lo intelectual con lo instrumental y los saberes teóricos con los saberes de la acción.

Las prácticas profesionalizantes favorecen una aproximación progresiva al campo ocupacional del protésico dental, dado que ponen a los estudiantes en contacto con diferentes situaciones y problemáticas propias del posible desempeño profesional.

Expectativas de logro

Finalizado el cursado del módulo, el estudiante estará capacitado para la:

- Realización de distintas tareas pertinentes al perfil en un establecimiento de salud.
- Resignificación de la formación a la luz de las exigencias reales de la práctica profesional.
- Adquisición de destrezas en la resolución de casos reales en los distintos tipos de prótesis.
- Reconocimiento de las implicancias de su trabajo en la salud pública

Contenidos

Se retoman y resignifican los contenidos adquiridos por los alumnos a lo largo del proceso formativo, adicionando los específicos o los que se consideren necesarios profundizar conforme al contexto o institución en el cuál se realicen las prácticas profesionalizantes.

Actividades

Las prácticas profesionalizantes proponen el desarrollo de actividades formativas que se articulan en un proceso integral, cuyas fases comprenden la planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de tareas que acerquen a los estudiantes al desempeño real del rol. Para ello, las instituciones educativas generarán estrategias de articulación con Centros de Salud a través de docentes coordinadores capaces de organizar y secuenciar el proceso de formación en los mismos.

Las instituciones educativas diseñarán una planificación formativa genérica que será adaptada al momento de conocer las características y condiciones específicas de los laboratorios odontológicos en los cuales los estudiantes realizarán sus prácticas. Esta planificación deberá contener las actividades que el alumno desarrollará, programadas en el tiempo y concretadas en puestos, situaciones y medios de trabajo, así como contemplará los métodos de realización, seguimiento y evaluación.

Los requisitos de las prácticas profesionalizantes se imbrican con la actividad que se desarrolla en los laboratorios odontológicos, por tanto, suponen un nivel de exigencia para el alumno similar al de los trabajadores sin perder la perspectiva de la propuesta formativa, respetando el convenio colectivo, y las normas de seguridad e higiene del trabajo.

Como parte de las prácticas profesionalizantes, se sugiere además organizar actividades formativas tales como:

- **Registros observacionales:** Supone la observación y registro del desempeño profesional del Protésico Dental de Laboratorio y de las prácticas profesionalizantes de sus pares.
- **Reconstrucción de las prácticas. Análisis, interpretación y evaluación de las prácticas ajenas y propias:** Se refiere a la tarea de revisión y reflexión sobre las observaciones realizadas junto con el observado, a partir del análisis de los registros, la interpretación y evaluación de las situaciones observadas, haciendo uso de los aportes conceptuales de diferentes módulos. Se fomentará la coevaluación, es decir la evaluación entre pares, posterior a la observación y la autoevaluación.



Perfil docente

Odontólogo o Protésico dental; con estudios pedagógicos que califiquen su ingreso y promoción en la carrera docente.

Entorno de aprendizaje para este módulo

Para la concreción de las prácticas profesionalizantes, los posibles entornos de aprendizaje son laboratorios odontológicos en el Subsector Público: Instituciones, hospitales y centros de salud nacionales, provinciales y municipales; o del Subsector Privado: clínicas, sanatorios, entidades de medicina prepaga o laboratorios particulares debidamente habilitados.

Correlatividades

Para Cursar:		Debe tener cursada	
01	Contextualización del Campo Profesional del protésico dental	Sin requisitos	
02	Procesos de Gestión	01	Contextualización del Campo Profesional
		13	Fundamentos de Materiales Dentales
11	Anatomía Dentaria	Sin requisitos	
12	Sistema estomatognático y neurofisiología de la oclusión	11	Anatomía Dentaria
		12	Sistema estomatognático y neurofisiología de la oclusión
		13	Materiales Dentales
13	Materiales Dentales	Sin requisitos	
21	Prótesis Parcial Removible	11	Anatomía Dentaria
		12	Sistema estomatognático y neurofisiología de la oclusión
		13	Materiales Dentales
22	Prótesis Parcial Fija	12	Sistema estomatognático y neurofisiología de la oclusión
		21	Prótesis Parcial Removible
23	Prótesis Total Removible	22	Prótesis Parcial Fija
24	Ortodoncia y Ortopedia	22	Prótesis Parcial Fija
25	Prótesis Implanto Asistida	22	Prótesis Parcial Fija
31	Prácticas Profesionalizantes	12	Sistema estomatognático y neurofisiología de la oclusión
		21	Prótesis Parcial Removible

Sugerencias de actividades

A fin de desarrollar las capacidades y contenidos planteados en los diferentes módulos, se sugiere organizar actividades de aprendizaje tales como:

- **Prácticas:** Supone la realización de un recorrido a partir de la confección de trabajos prácticos realizados sobre simuladores, acordes a los contenidos trabajados en cada módulo.

✓

- **Registros observacionales:** Implica la realización de registros escritos que permitan tomar nota sobre prácticas y procedimientos del Protésico Dental de Laboratorio en relación con la aplicación de los saberes desarrollados en cada módulo.
- **Técnicas de búsqueda de información:** Supone la búsqueda de información por diversos medios sobre contenidos de los diferentes módulos.
- **Resolución de problemas:** en las que se aborden diferentes situaciones laborales que puedan servir como orientación para promover acciones específicas del protésico dental relacionadas con prácticas de laboratorio odontológico, normas de seguridad, bioseguridad y otras relacionadas con su perfil profesional.

Entorno de aprendizaje

Para el desarrollo de este curso se recomienda un aula acondicionada para el trabajo con distinto tipo de técnicas grupales y talleres de reflexión (acercándose lo más posible a los contextos reales de trabajo) que faciliten la disposición y el desplazamiento del mobiliario de acuerdo con las necesidades del aprendizaje. También, se requiere de recursos de apoyo para sus actividades tales como rotafolios, marcadores.

Además, se trabajará con información específica obtenida de diversas fuentes (manuales, bibliografía técnica, material bibliográfico y de información sobre problemas odontológicos, periódicos, revistas especializadas, programas de salud bucal, campañas, etcétera).

Para el desarrollo de éste curso se recomienda un aula acondicionada de modo tal que pueda funcionar como un Laboratorio de Prótesis odontológica instalado. A tales efectos, además de las instalaciones propias del aula (pizarrón, proyector multimedia y ordenador personal) y un apropiado equipamiento didáctico, deberá contar con instalación fija de electricidad, gas y aire comprimido; adecuadas iluminación y ventilación artificial, condiciones de limpieza y puestos de trabajo con elementales normas ergonómicas. Además del equipamiento anteriormente citado, destinado al uso general, deberá tener en existencia maquinaria específica correspondiente a los módulos que se desarrollen.

Como equipamiento común a todas las áreas, el laboratorio deberá contar con recortadora de yeso, vibradora, motores para pulidoras y compresor.

En tareas correspondientes a los Módulos de Prótesis Parcial y Total Removible deberá contar con prensa hidráulica para muelas, vaporizador, polimerizadora, horno eléctrico y a gas para colado, tubo de oxígeno, garrafa, sopletes, centrífuga, arenadora, pulidor electrolítico y motor de alta velocidad.

En tareas correspondientes al Módulo de Ortodoncia y Ortopedia, deberá contar con soldadora de punto y con polimerizadora que funcione bajo presión en frío.

En tareas correspondientes a los Módulos de Prótesis Parcial Fija y Prótesis sobre implantes deberá contar con horno eléctrico y a gas para colado, tubo de oxígeno, gas comprimido, sopletes, centrífuga, arenadora, polimerizadora bajo presión y horno de porcelana.

Todo este material deberá encontrarse en buen estado de mantenimiento, con las adecuadas normas de seguridad y en la cantidad suficiente como para facilitar el aprendizaje mediante la práctica.